EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 28 de Junio de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.829

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia
116. Mayor principal, 118

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palencia

Empréstito de Deuda amortizable al 5 por 100

Esta Sucursal pone en conocimiento del público que ya se ha verificado el prorrateo de las suscripciones á dicho empréstito, verificadas el día 20 del mes actual.

Conforme á las órdenes recibidas de la Superioridad, aquel se ha llevado á efecto bajo las bases siguientes:

Suscripciones de 500 pesetas á 4.000 inclusive, á 125 pesetas por suscripción.

Suscripciones de 4.500 pesetas á 8000 inclusive á 250 pesetas por suscripción.

Desde 8 500 pesetas en adelante el 6 por 100 de lo pedido, no entregando sinó múltiples de 500 pesetas, prescindiendo, por tanto de toda fracción menor.

Los interesados que deseen anticipar todos los plazos de sus suscripciones podrán pedir la liquidación de estas desde luego, pero sin modificar los intereses que se regulan al 2 de Julio próximo, según anuncios publicados.

Para ello no tendrán más que presentarse en la Intervención de la Sucursal donde se los facilitará gratis un impreso solicitud que habrán de llenar y autorizar en forma, presentándose al dia siguiente á ultimar la liquidación.

Palencia 28 de Junio de 1902.—El Secretario, *Vicente Llorente.*

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende, en junto, una cuba de vino tinto muy superior de 13 grados de fuerza alcohólica.—Darán razón, don Sancho, 17, 2.º

En la semana próxima tendrá lugar la

última venta

del renombrado vino de **LA BODEGUILLA**

VINO

Se vende en la acreditada bodega de D. Antonio Ruipérez, calle de San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos litro.

Cartas político-agrícolas

SUMARIO.—Lo desagradable é inútil que es ocuparse de política española.—El actual gobierno no ha cumplido lo prometido en el mensage.—Tampoco ha procurado legislar y aplicar los mejores medios de progreso agrícola.—Inconveniencia de que el Sr. Canalejas abandonara el ministerio de agricultura.—La marino-mania.—No nos convienen ni Maura ni Silvela.—La república Ibérica y la gran confederación iberoamericana.—Las ridiculeces de la jura.—Un insulto al país contribuyente.—Porqué á Madrid le conviene la monarquía.—La lista civil y su reducción.—En lugar de la jura.—La educación y aficiones del joven monarca.—Un poco de agricultura.—Asociación para el uso de las segadoras.—Feria y mitin agrícola en Villalón.—Un discurso.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Nada ha legislado el gobierno y ni siquiera prometido en sentido de la tan deseada como interesante organización general de la propiedad rústica en cotos redondos en las provincias en que está muy subdividida; ni en sentido de desamortizar y subdividir los latifundios en las provincias en que predominan estos; ni en el de ampliar la ley de expropiación forzoza en beneficio ó fomento de los cultivos mas intensivos y de la arboricultura; ni declarando libre el cultivo del tabaco, ni estimulando la organización de cotos colectivos y de los cotos de la ganadería para aumentar el número de ésta y abaratar la carne, fomentando á la vez el aumento de abonos animales de que tanta necesidad tiene la agricultura; ni retribuyendo agrónomos nómadas en todas las provincias para la enseñanza práctica sobre el terreno de los medios de progreso de nuestras tan atrasadas industrias rurales.

Tampoco ha consignado grandes partidas en el presupuesto para la construcción de pantanos y canales de riego, de que tanta necesidad tiene este país de escasas é irregulares lluvias.

Por el contrario, conservan para la casa real una lista civil de cerca de *diez millones de pesetas* (las mismas que nos convendrían mejor para pantanos y canales ó para fomentar la enseñanza) apesar de que un artículo de la constitución prescribe que al principio de cada reinado se fijará la cifra de aquella lista.

Por el contrario, proyecta grandes gastos para sostener numeroso ejército y crear costosa armada, inútiles uno y otra como hemos visto en anteriores cartas y volveremos á ver en otras.

Por el contrario, el exministro de Agricultura Sr. Canalejas que con su talento, iniciativas y energías podía haber plantado todos los medios de progreso agrícola indicados en esta y precedentes cartas—por lo cual le hubieran estado muy agradecidas la nación, la agricultura y la clase de obreros del campo—*abandonó* aquel ministerio, y se ha ido de provincia en provincia, sin un complejo y bien definido programa de progreso social, á predicar casi exclusivamente á favor de la democracia y en contra del clericalismo, como si no tuviera necesidad de asuntos más sustanciosos y menos triviales un pueblo que como el español está desesperado y acobardado por tantos desastres y por falta de buenos gobiernos, que está aplastado bajo el peso de tantos impuestos y tan altas rentas camo paga al Estado, á la provincia, al municipio y á los propietarios absentistas, y que está además sumido en la ignorancia por no haber sido destinadas á la enseñanza las enormes sumas que se han despilfarrado en desastrosas guerras civiles, peninsulares, coloniales y contra los Estados Unidos y en sostener aprestos y armadas que hay que repetirlo una y mil veces—ni nos han servido para nada provechoso, ni nos han de servir en adelante, y que todavía y con insistencia digna de mejores objetivos, se pretende fomentar ó resucitar, aumentando de ese modo más y más las insoportables cargas que pesan sobre el país.

Los marinos-maniáticos no quieren convencerse (ó no les conviene) de que los peligros de guerra marítima, para España singularmente despues de perdidas las colonias no están en los paises débiles sino en los fuertes, contra los cuales aun cuando tuviéramos una marina de guerra proporcionada y aun superior á nuestros futuros recursos, no podríamos luchar por mar, como no pudimos vencer á los Estados Unidos apesar de que pregonaba nuestra belicosa y demente prensa que contaban con una marina casi igual á la nuestra y que en valor y arrojo no podían competir con nosotros.

Por eso y en vista de que el Sr. Maura acérrimo y constante defensor del fomento de la marina de guerra no ha manifestado el menor entusiasmo por las reformas agrícolas que tanto interesan á las Castillas y á otras provincias no marítimas, como lo es la suya, no merece el apoyo de esta región, como tampoco la merece el fracasado Sr. Silvela defensor de alianzas que á las cortas ó á las largas nos ocasionarían nuevas desastrosas guerras y que desde luego exigirían grandes gastos para estar preparados á ellas.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Junio 1902.

Sr. Director

Hay mejores impresiones de lo de Jerez.

Parece que obreros y agricultores se someten á un arbitraje. El asunto, pues, está, si unos ú otros no se vuelven atrás, en vías de arreglo.

Más vale así, pues era este un conflicto de gravísimas consecuencias, si llega á estallar.

Conviénele, por tanto, al gobierno agotar todos los medios para evitarlo, y llegar á una solución satisfactoria cuidando sobre todo de que no sea transitoria pues con eso, no solo nada se evitaría, sinó que habría de surgir más tarde, con formidable empuje la catástrofe.

Esto sería un triunfo indiscutible para el gabinete liberal.

—

Ha regresado el ministro de Agricultura de su excursion á Cataluña, y viene satisfechísimo de las muestras de españolismo observadas en las poblaciones de aquella región que ha recorrido.

Desde la estación marchó el Sr. Suarez Inclán á Palacio para informar al rey de las impresiones del viaje.

No sometió ningún decreto á la firma regia.

De Instrucción pública firmó el rey los decretos concediendo las grandes cruces de Alfonso XII á los señores Fernández Duro, secretario perpétuo de la Academia de la Historia, y Saavedra igual cargo en la de Ciencias exactas.

—

El gobernador de Alicante ha enviado su dimisión al gobierno para en el caso de que sea desautorizado por los recientes sucesos ocurridos en aquella capital.

—

El día de hoy ha sido de los más variables del presente año.

Ya por la madrugada, poco antes de las cuatro, oyóse un trueno espantoso, que despertó á casi todos los vecinos de Madrid (condenados ahora por lo visto á no poder dormir con sosiego) é hizo pensar á muchos en la posibilidad de que se hubiera repetido la catástrofe de ayer; pero la lluvia torrencial que cayó pocos momentos después hizo comprender que se trataba de un fenómeno atmosférico.

Desde aquella hora ha habido alternativas de lluvia y sol, calor y fresco, truenos y calma... y claro está que en tales condiciones el telégrafo funciona con el *tradicional* retraso, y que los que tenemos que hacer uso del teléfono sufrimos alguna que otra descarga eléctrica capaz de convencer á todos los *tancredos* taurinos y políticos, presentes y pretéritos.

—

La catástrofe de ayer ha seguido preocupando á la opinión y á la prensa. Mientras unos se interesan por los heridos graves—que esta mañana se encontraban relativamente mejorados—insisten otros en considerar lo sucedido ayer como un aviso providencial de lo que puede ocurrir el día menos pensado, en proporciones mucho mas espantosas, si no se trasladan los polvorines á otros sitios más lejanos de los centros de población.

A ese asunto dedican sus artículos de fondo algunos periódicos y no les falta razón para ello.

Se recordaba esta tarde que también existen proyectiles y materias esplosivas en el cuartel de San Gil y en el de la Montaña, situados cerca de palacio real y en el centro de los barrios de Ferraz y Argüelles, donde habita mucha gente, desde príncipes y aristócratas hasta los que padecen persecución de la justicia y ocupan celdas en la cárcel modelo.

—

La combinación de gobernadores está sacando de quicio á los aspirantes. En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre el particular. Parece que el de Logroño pasará á Pontevedra y que entra en el trasiego Burgos, por la vacante que deja Bahamonde que ya está nombrado para Granada, Palencia, Almería, Huesca y Orense.

Hoschete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 27

4 por 100 interior, contado.	72,80
Idem, fin corriente.	72,85
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	92,45
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,00
Banco de España.	474,00
Tabacos.	403,50
París.	36.50
Londres.	34,35

A través de la frontera

El Papa y los microbios

El célebre Voltaire tenía la costumbre de decir lo siguiente: «Señor, libradme de mis amigos, que de los enemigos yo me encargo.»

Y recordamos esta frase célebre, porque nos parece que el Papa debe meditar sobre ella con bastante frecuencia.

No pasa apenas día sin que ciertos papeles que hacen de la piedad un oficio y una mercancía no patentada, tomen á pecho la obligación de representarnos al pontífice en un papel muy diferente del que conviene á sus funciones.

Causa extrañeza á esa gente que León XIII se ocupe á veces de la ciencia moderna y sus descubrimientos.

Por interesante que le sea al Papa el consagrarse en alma y vida á su elevada misión y gozar de la conversación de los cardenales, natural es también que se preocupe de renovar la atmósfera del Vaticano y respirar el aire que hoy se respira.

De vez en cuando hace venir á su palacio un magnífico automóvil y en él pasea con delicia por los ámplios jardines, ó bien entretiene el rato oyendo un fonógrafo perfeccionado, cuyas voces le agradan mucho.

Nada más natural é inocente en suma, pues no vemos la razón por la que el Papa se prive de una diversión que disfruta hoy cualquiera.

Pero las publicaciones referidas se admiran de este hecho tan vulgar, por entender que esas iniciativas sensacionales marcan una nueva era en la historia del pontificado y pueden ocasionar una revolución sobre la tierra, más terrible todavía que las erupciones volcánicas.

Nos parece que las almas verdaderamente cristianas deben sufrir ante la obstinación de querer poner en ridículo á un anciano cuyo carácter é inteligencia merecen otro tratamiento.

Por tanto, la última hazaña de los malaventurados amigos del Vaticano pasa ya de la raya y colma con creces la medida.

Se vió hace pocos días entrar en palacio al médico del Papa, doctor Lapponi, con un magnífico microscopio y varios frascos y botellitas que parecían sospechosas, pues a principio se creyó que estaba enfermo León XIII.

Pero no había nada de eso, sino que el Papa solicitó de su médico detalles de algunos microbios descubiertos recientemente y una explicación de su acción en el cuerpo humano.

¿Tiene eso algo de extraordinario?

Es muy posible, á pesar de todo, pues el Papa no habrá creído realizar un acto prodigioso al observar los microbios con el microscopio.

Su deseo al estudiar su acción destructora en el cuerpo humano puede obedecer á otro pensamiento.

M.C.D.2022

Estudiar los efectos de esos otros microbios, las congregaciones, sobre el cuerpo de la Iglesia.

Todos los microbios son destructores y todos merecen estudiarse y combatirse.

Reyes.

Apicultura

El cultivo de las abejas constituye una de las industrias bastante desatendida hoy y falta de protección oficial, pero de beneficiosos y prácticos resultados en otros países.

La utilidad del cultivo de las abejas es innegable é indiscutible, por estar sobradamente probado que dichos insectos prestan á los labradores servicios directos ó indirectos, contándose entre los primeros la producción de la miel y la cera, y entre los segundos la fecundación y por consiguiente, fructificación de las plantas.

Fijándonos en los resultados prácticos que proporciona el cultivo de las abejas, tenemos que un colmenar compuesto de diez colmenas movilistas *pobladas*, con los accesorios más indispensables para su manejo, vale unas 400 pesetas, y puede producir anualmente, término medio, 200 kilos de miel en terreno medianamente melífero, y doble ó más en país melífero.

El precio de la miel entre 75 y 100 pesetas los 100 kilos, que viene á representar un interés medio anual de 35 á 50 por 100 del capital empleado en el primer caso, y el 70 al 100 por 100 en el segundo.

Otra de las aplicaciones de la industria es la fabricación del hidromiel, líquido sumamente agradable, que puede reemplazar al vino y cuya elaboración está hoy muy adelantada en el Extranjero particularmente en Francia, donde son muchos los apicultores que se dedican á estudiar y experimentar fórmulas y procedimientos que permitan fabricar con perfección dicho líquido.

El vinagre que se obtiene de la miel, es, así mismo, un líquido que, por su excelente calidad, puede reemplazar con ventaja al de la uva

Nada hemos de decir de la cera, como producto de la industria de las abejas, por cuanto el asunto es sobrado conocido para insistir en él y viene á demostrar la importancia de la apicultura, considerada como fuente de beneficios.

En la Exposición internacional de Avicultura recientemente celebrada en Madrid, la Sociedad de apicultores españoles ha presentado varias instalaciones muy notables, y que demuestran el desarrollo y los adelantos alcanzados por dicha industria en España.

Fácilmente puede comprobarse el rápido camino recorrido en poco tiempo por la apicultura y el brillante porvenir que la espera, no siendo aventurado suponer que, estimulados muchos por el ejemplo, y ávidos otros de fomentar las riquezas de sus propiedades, contribuirán todos á que se arraigue en la Península una industria que permanecía casi olvidada, dejando escapar una fuente de ingresos como otras muchas de las que se pierden en este privilegiado suelo.

En favor del comercio

La Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga, ha elevado al señor ministro de Obras públicas una interesante exposición, en la que dice que es de vitalísimo interés para el comercio nacional, simplificar el tarifado complejo y confuso establecido por las Empresas ferroviarias, y abaratar los arrastres.

La agricultura y la industria se desarrollan en razón directa de la mayor facilidad en los transportes, y todo lo que representa carestía, pérdidas de tiempo é inseguridad en los servicios, determina obstáculos para el desenvolvimiento de la riqueza del país.

Uno de los inconvenientes más graves con que se lucha en España en todo lo concerniente á los arrastres ferroviarios es, á no dudarlo, el desconocimiento de las tarifas de transporte, y por ello se incurre frecuentemente, casi á diario, en errores perjudiciales al adeudar los portes, bien á la salida, bien á la llegada de las mercancías.

Tanto es así, que las Empresas tienen establecidos Negociados ú Oficinas cuya misión se concreta á rectificar las tasaciones hechas en las estaciones de carga y descarga, para exigir responsabilidad pecuniaria á los empleados que se equivoquen en daño de las Compañías, lo cual es causa de que se aplique generalmente la tarifa más alta.

Las cantidades cobradas de más que liquidan esas oficinas de rectificación se califican de sumas á disposición de los adeudantes y si éstos no las reclaman pasado un año, las Compañías están obligadas á aplicarlas á fines benéficos.

Es anómalo que las Empresas cuando cobran de menos exijan al expedidor ó al receptor la diferencia, y cuando cobran de más, que es lo frecuente, no lo notifiquen á los interesados, manifestándolos que tienen á su disposición las sumas que resultan cobradas indebidamente.

La liga entiende que el Ministerio de Obras públicas prestaría un buen servicio al comercio, si dictase una orden á virtud de la cual fuera obligación ineludible de las Empresas, comunicar mensualmente á las Alcaldías, Cámaras de Comercio y Ligas de Contribuyentes, donde les hubiere, las cantidades cobradas demas á los remitentes ó consignatarios, para que éstos se enteren y puedan solicitar el reintegro.

Las Compañías no sufrirán con esa medida molestia alguna, porque todo se reduce á deducir una relación periódica y enviar unas cuantas copias á las entidades mencionadas.

Regulando el trabajo de las mujeres

Ayer firmó S. M. el correspondiente decreto, el cual va precedido de una razonada exposición.

La parte dispositiva del decreto dice así:

«De acuerdo con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Art 2. Los patronos y las personas mencionadas podrán de mutuo acuerdo establecer, en lugar de la jornada de once horas, un máximun de sesenta y seis horas semanales, excluyendo siempre los domingos.

Art. 3.º Las juntas locales provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente, conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y capítulo 6.º del reglamento para su ejecución.

Art. 4.º Las infracciones serán castigadas con arreglo al artículo 13 de la citada ley y capítulo 5.º del reglamento.

Farmacéuticos de Castilla

En la tarde de ayer se celebró en el salón de actos del colegio notarial de Valladolid la Asamblea general de los colegios farmacéuticos de las provincias castellanas, representando al de Palencia el Dr. D. Emerenciano Nieto del Barco y el de Avila nuestro paisano don José Luque.

Después de larga discusión sobre los temas del cuestionario se tomaron los siguientes acuerdos:

Tema primero: «Igualas. Medios de unificarlas en los pueblos limítrofes con la provincia de Valladolid».—Se acordó que las delegaciones colindantes determinen los tipos que han de regir para los pueblos limítrofes, sometiendo su decisión á la aprobación de las Juntas de Gobierno de los respectivos Colegios.

Tema segundo: «Titulares. Medios de unificar las retribuciones de los pueblos limítrofes».—Se acuerda que tanto los tipos que deberán regir como su reglamentación sean propuestos por los referidos delegados con la sanción de las Juntas de Gobierno.

Tema tercero: «Medios de hacer efectivo el cobro de recetas para casos judiciales».—Se acordó que, sin perjuicio de exigir de los alcaldes que las suscriban y las sellan, para evitar que se agote la partida de imprevistos, única de que pueden disponer los Ayuntamientos para este concepto, los farmacéuticos obliguen á los Municipios al hacer sus contratos sobre titulares, á consignar una cantidad determinada en presupuestos, para este servicio.

Tema cuarto: «Tarifa de precios. Conveniencia de adoptar una para las provincias congresistas».—Este tema fué sometido á votación, aprobándose por mayoría la adopción de la nueva tarifa, como la más económica de las que hasta hoy han venido rigiendo.

Tema quinto: «Relaciones que deben existir entre médicos y farmacéuticos, basadas en la más estricta moral profesional».—Se aprobó la creación de un tribunal mixto, designado por las Juntas de gobierno de los respectivos Colegios, encargado de dirimir las cuestiones que pudieran suscitarse entre ambas clases.

Tema sexto: «Farmacias municipales. Medios de reclamación y defensa ante los poderes públicos, contra la instalación de dichos establecimientos.»—Sobre este tema no recayó acuerdo, ante las indicaciones que el señor Garrido hizo que el Colegio de Madrid tiene fundadas esperanzas de que el ministro de la Gobernación publique muy pronto un decreto de carácter general prohibiendo la instalación de dichas farmacias municipales.

Tema séptimo: «Estudio y mejoramiento, si es posible, del proyecto de Montepío del Colegio de Alicante.»—No habiendo proposición concreta se acuerda remitir á los Colegios el reglamento del Montepío facultativo para su más detenido estudio.

La reforma de los aranceles

Dice nuestro estimado colega *La Epoca* que, habiéndose hecho cargo de las declaraciones del Ministro de Agricultura sobre la conveniencia de estudiar la revisión del arancel, ha dicho el Sr Navarro Reverter que han transcurrido doce años desde 1891, y sin dejar de ser convencido proteccionista, por lo mismo que desea un proteccionismo racional, el último ministro de Hacienda del Sr. Cánovas entiende que hay tres motivos fundamentales para ir á la reforma, después de una amplia información.

Estos motivos son: la situación monetaria, que difiere mucho, porque los cambios están unas treinta unidades más altos; la pérdida de las colonias, cuyos aranceles estaban virtualmente relacionados con los nuestros, y, por fin, la transformación industrial, y aun agrícola, operadas en ese periodo de tiempo.

También debe entenderse, á juicio del señor Navarro Reverter, que las industrias establecidas al amparo de ese arancel han tenido tiempo de amortizar los gastos de instalación y maquinaria, que de ordinario se computan extinguidos en término de diez años.

El prorrateo del empréstito

Procurando el ministro de Hacienda dar la solución mas justa y equitativa al prorrateo que ha de hacerse del empréstito entre los suscritores del mismo, ayer firmó la real orden dando al Banco de España las correspondientes instrucciones.

El importe de lo suscrito es de 3.773.780.000 pesetas y corresponde á los susuritores un 5.959 por 100 de sus respectivas cantidades.

El prorrateo se hará con arreglo á las bases siguientes:

1.ª A los suscriptores á metálico por cantidades de 500 á 4.000 pesetas nominal se les entregará un residuo de 125 pesetas por cada pedido, con derecho á intereses desde el cupón de 15 de Agosto próximo inclusive, siempre que se reunan los residuos suficientes para un título.

2.ª A los suscriptores de 4.500 pesetas á 8.000 se les entregará un residuo de 250 pesetas en las mismas condiciones que determina la base primera.

3.ª A los suscriptores desde 8.500 pesetas á 16.500 se les entregará un título de 500 pesetas.

4.ª Que en las cantidades superiores á 16.500 pesetas corresponderá el 6 por 100 de lo suscrito, dejando los residuos en beneficio de las suscripciones menores.

Y 5.ª Que el Banco de España preparará las operaciones necesarias para que el 2 de Julio próximo puedan entregarse las carpetas provisionales del empréstito.

Nuevo ferrocarril

Con el título de «La Vasco Castellana» se ha constituído una poderosa compañía, la cual se propone construir en siete años una vía férrea directa entre Madrid y Bilbao.

La línea tendrá 420 kilómetros, de modo que Bilbao resultará el puerto más cercano á Madrid.

Una compañía acreditada y con práctica en España por haber construído antes otra línea, ha tomado la contrata para la construcción y equipo de la nueva vía.

El capital de la «Vasco Castellana» se depositará en Bancos acreditados de España, á disposición del Consejo de Administración, que radicará en Madrid, con un Comité de vigilancia en Bilbao.

Este lo formarán personas distinguidas de varios partidos, y banqueros de importancia en las provincias porque atraviesa la línea. Tendrá además un Comité en Londres. Presidirá la Compañía un conocido general de nuestro ejército, procedente del cuerpo de ingenieros, con reputación de honradez intachable.

NOTICIAS

Según nuestras noticias los accionistas de la Azucarera Palentina, reunidos ayer en Junta general, autorizaron al Consejo para gestionar la enagenación de la fábrica á un Banco industrial próximo á crearse en Madrid y que tiene el propósito de adquirir la propiedad de todas ó casi todas las fábricas azucareras de España al igual que se ha hecho con las de papeles.

Ya sabemos que el resultado, caso de realizarse lo que hoy es sólo un proyecto, será encarecer el azucar.

En el tren corrreo de Galicia ha salido hoy con dirección á Huesca, á donde, á su instancia, ha sido trasladado, el catedrático de Física que fué de este Instituto don Luis Buil y Bayor.

Sentimos la ausencia del ilustrado catedrático y le deseamos feliz viaje.

La guardia civil de Cervera de Río Pisuerga, ha puesto á disposición del señor juez municipal de San Martín de los Herreros, á Bienvenido Iglesias y Antonio Rozado, de oficio mineros, por haberles sorprendido en el acto de hacer el disparo de dos cartuchos de dinamita en el río.

Hoy se han verificado los exámenes de las niñas que concurren á la escuela práctica de la Normal de maestras de esta capital.

De toros

Ayer tarde estuvieron reunidos los señores que componen la junta directiva de la sociedad arrendataria de la plaza de toros, para conocer las proposiciones hechas por algunos matadores y ganaderos.

Nos consta que la referida junta, no ultimará contrato alguno interín el número de accionistas suscriptos no iguale al del año anterior.

Nos parece muy bien la determinación de la junta.

Según comunica á este gobierno el alcalde de Ligüérzana, en la tarde del día 25 del actual, se presentó sobre el término de aquel pueblo un fuerte nublado, que descargó en abundancia piedras de gran tamaño, arrasando en pocos momentos la cosecha de cereales y legumbres, quedando aquellos vecinos completamente arruinados.

El número de perros inscriptos hasta el día de hoy en el registro municipal, se elevaba á 450.

Faltan aún muchos que inscribir.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana domingo á las siete y media de la tarde en el paseo del Salón.

De frente march, pasodoble.—Carreras.
La más graciosa, polka.—Farbach
Pout pourri de aires nacionales —N.
España, tanda de valses.—Waltenfel.
Gigantes y cabezudos, jota.—Caballero.

Cartas en lista

D. Carlos Gómez, San Juan, 9, 2.º, Palencia.

La satisfacción que siempre nos proporciona al comunicar noticias que ponen de relieve la cultura de los palentinos, hace que con el mayor gusto indiquemos la delicada operación quirúrgica llevada á cabo en la señora de un pundonoroso militar de esta localidad, por el reputado médico Sr. Moro, consistente en la abertura del riñón con raspado subsiguiente, que si mal no hemos entendido se conoce en la ciencia con el nombre de nefrostomia retroperitoneal.

El estado en que hoy se encuentra la operada es inmejorable.

AUDIENCIA

El lunes próximo se celebrará en esta Audiencia el juicio oral ante el tribunal del jurado de la causa instruida en el juzgado de Cervera, por robo, contra Isaac García.

Defensores, el licenciado D. Luis Hurtado y el procurador D. Juan Ortega.

Destinos militares

El teniente coronel del arma de infantería, D. Manuel Domingo Ibarra, ha sido destinado al regimiento reserva número 100 de esta capital.

También lo han sido al mismo regimiento de reserva los capitanes D. Juan Canousa Va-

M.C.D.2022

lés, D. Toribio Sánchez Francia y D. Bartolomé Clases Gómez.

A la zona de reclutamiento número 44 de esta capital, el capitán del arma de Infantería D. Francisco Diaz Macías.

Mañana saldrá de esta capital con objeto de estudiar una importante industria que piensa montar en esta capital, nuestro convecino Saturnino Pérez muy conocido en esta ciudad.

Felicitamos al inteligente industrial, que quiere estudiar los adelantos modernos, con objeto de implantarlos entre nosotros.

Lo conveniente sería que el capital asociado al obrero laborioso se uniera, en beneficio propio, y en beneficio de todos.

No comprar tarjetas postales sin ver la bonita colección que se ha puesto á la venta en la imprenta, litografía y librería de Alonso é hijos.

Esta artística colección reune cuanto de notable encierra Palencia, tanto en monumentos antiguos como en edificios modernos, siendo digna de figurar al lado de las mejores.

Además de su belleza artística, reunen la circunstancia de costar solamente cada colección 75 céntimos de peseta.

Provisión de escuela

Por el rectorado de la Universidad se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 24 del actual, la provisión de la plaza de maestro de la escuela pública de niños del 5.º distrito de Valladolid, que habrá de verificarse por concurso especial y extraordinario de traslado.

El plazo de admisión de solicitudes será de treinta días, á contar desde que se inserte el anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Ha llegado á nuestra noticia que ayer se desarrolló un fuerte nublado en el próximo pueblo de Autilla del Pino, cayendo una chispa eléctrica en la torre de la parroquia del pueblo, que la destruyó en parte, resultando también casi asfixiado y con algunas heridas de pronóstico reservado el sacristán de la misma, que se hallaba tocando las campanas desde la iglesia por medio de una soga.

Anoche en el trayecto comprendido entre el pajarón de D. Sotero y el grupo escolar del salón se perdió una llave de puerta grande.

Se suplica á quien la haya encontrado la entregue en la redacción de este diario.

El médico especialista, director facultativo del gabinete mecanoterápico de Madrid, llegará á Palencia y recibirá solamente de once á seis en el Hotel Continental, los días 4 y 5 de Julio próximo, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado, viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Los empleados de prisiones

Los empleados de la prisión celular, por sí y en nombre de sus compañeros del cuerpo de prisiones, han elevado á S. M. el rey una exposición en que solicitan que, en atención á los constantes sacrificios y peligros que arrostran y á sus muchos gastos y escaso haber, se les concedan los mismos beneficios de que disfrutan otros institutos armados.

Aspiran estos modestos funcionarios, cuyos sueldos oscilan entre 750 y 1.250 pesetas, á que se les abonen todos sus años de servicios, aunque no sean de real orden, para poder obtener el mismo retiro que la guardia civil y los carabineros, ó á que les alcancen los beneficios de la ley de sargentos, pues de uno ú otro modo podrán precaverse de la miseria en su vejez.

Otro suicidio

Decimos otro por la repetición que de estos se viene verificando en esta capital, cosa verdaderamente inexplicable.

Las primeras noticias

Próximamente á las nueve de esta mañana, tuvimos noticias de que en aguas del Canal de Castilla, en el término municipal de Grijota se veía el cadáver de un hombre.

Momentos después nos pusimos en comunicación telefónica con el administrador de las fábricas de harinas de nuestro querido amigo D. Angel Merino, el que nos manifestó que las aguas habían arrastrado el cadáver hacia la fábrica de harinas *La Treinta*, jurisdicción ya del juzgado de Palencia.

A los pocos momentos la noticia circulaba rápidamente, haciéndose distintas versiones sobre quien pudiera ser el suicida, suponiéndose por unos que lo fuera un vecino de Becerril y por otros que pudiera ser un vecino de San Cebrián de Campos.

Al Juzgado

A él nos dirigimos seguros de adquirir alguna noticia, pero en éste no se conocía en el momento en que allí nos hallábamos, más noticia que la de referencia, de verse flotar un hombre sobre las aguas del Canal, en las inmediaciones de la fabrica *La Treinta*.

Quién será

Nadie, nos daba la más lijera idea, de la persona que pudiera haber puesto fin á su vida, arrojándose al canal.

Seguían las suposiciones de que bien pudiera ser el vecino de Becerril, o el de San Cebrián, á que hacemos referencia, si bien las señas que se nos daban coincidían con las del de este último punto, desaparecido de la casa materna el día 25 del actual y que nos habían sido facilitadas en la Inspección de Vigilancia.

Al lugar del suceso

Ante la inseguridad de las noticias y viendo que el día avanzaba y la hora del periódico pudiera echarse encima, dispusimos que uno de nuestros redactores, no obstante la lluvia, que no ha cesado de caer en todo el día, se trasladara á la fabrica *La Treinta*

Cuando disponíamos su salida supimos que el juzgado pensaba trasladarse á aquel sitio á las cuatro de la tarde.

La víctima

Se ha confirmado que el desgraciado suicida, es el vecino de San Cebrián de Campos Florencio Santos, de 22 años de edad, y el cual desapareció, según dejamos dicho, de la casa materna el día 25 del actual.

En los bolsillos se le ha encontrado un billete de tercera clase, de Amusco á Palencia, del referido día 25.

Según los informes que tenía la policía, influía en el ánimo de este desgraciado la idea del suicidio.

El juzgado

Llegó á la fabrica *La Treinta* á las 4'45, procediendo inmediatamente á la extracción del cadáver, que se hallaba á la entrada de aguas de la referida fábrica.

Al juez acompañaban el actuario Sr. Páramo y médico Sr. Guzmán.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento —Sebastián Alonso Matía, hijo de Sebastián y Eloisa, Plaza Mayor, núm. 12.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Salz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La fama del **Jabón de los Príncipes del Congo**, es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exijir el nombre VICTOR VAISSIER, *París*.

Cháchara

¡Oh tentadora Gloria!
¡oh lisonjera Fama
¡que con placeres falsos
engañadora embriagas!
Constante afán y anhelo
de los poetas maulas
que casi siempre tocan
el violón ó el harpa;
tu á Bellini ponderas
y al gran Rosales cantas
y á Terovani nombras
escultor de la gracia;
y á tu potente impulso,
cual si tuvieran alas,
vuelan de siglo en siglo
y á nuestra edad alcanzan
los nombres resonantes
y las divinas cántigas
de Píndaro sublime,
de Safo apasionada,
del elegiaco Ovidio
y el ruiseñor de Mántua.

¡Oh tentadora Gloria!
¡Oh lisonjera Fama!
también muchos prohombres
de nuestra insigne patria,
cargados de oropeles
á tu palacio marchan,
aunque no logran nunca
pasar de la antesala.
No sé si habrás oido
nombrar ¡oh hermosa dama!
á Pepe Canalejas,
en quien la tierra hispana
gustosa deposita
su amor y su esperanza;
pues bien, este exministro
no sabes lo que araña
por meter las narices
en tu luciente Alcázar.
Pero ¡ay! yo no me fío
de su canora charla;
todos, desde Silvela
hasta el propio Sagasta
hicieron otro tanto;
y luego ¿qué...? pues nada...
que á lo mejor del cuento
nos volvieron la espalda.

***

Me dicen que en la última velada que se ha celebrado en el paseo del Salón de esta ciudad, una señora dejó perdido entre la hierba un cinturón de cuero con su correa y corazoncito de plata correspondiente.

¡Me gusta la distracción!
otra vez, si va al Salón,
señora, mucho cuidado
con que se deje olvidado
en la hierba el corazón

***

Ayer, junto á una de las fuentes de la calle Mayor principal, se zurraron de lo lindo dos maritornes, ofreciendo gratis al público un espectáculo divertido.

Y las personas curiosas
que en la función se encontraron
para no ver tales cosas
presurosas
se marcharon.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Pedro y San Pablo apóstoles, San Marcelo y San Anastasio.

En la S. I. Catedral dá principio la misa pontifical á las nueve y media y predica el señor Magistral.

En la Compañía termina el Triduo al Santísimo Sacramento: á las siete y media hay comunión general; á las once misa solemne en la que predicara el R. P. Perfecto Arroyo, dominico; y estará S. D. M. expuesto hasta después del ejercicio de la tarde que empezará á las cinco y en el que predicará el R. P. Fr. Arsenio García, franciscano

Lunes.—La Comemoración de San Pablo apostol y San Marcial martir.

En la Soledad estará S. D M. expuexto todos los días de esta semana excepto el viernes desde las seis hasta las ocho de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Otra explosión

MADRID 28 (1'15)

Comunican de Algeciras que en los talleres del ferrocarril ha hecho explosión la caldera de una máquina que estaba preparada para salir, habiendo volado el edificio donde aquélla se encontraba.

Las víctimas

Han muerto, que se sepa, el maquinista y seis obreros, siendo considerable el número de heridos, algunos de los cuales se hallan graves.

De ocurrir momentos antes la explosión hubieran perecido seguramente cien obreros que habían abandonado el trabajo del taller.

La causa de la explosión es debida á un descuido del maquinista, por falta de agua, elevada la presión del vapor á considerable número de atmosferas, hizo la explosión, produciendo espantosa detonación y elevándose la caldera cerca de cien metros por los aires, cayendo á unos doscientos del lugar de la explosión.

La cabeza del fogonero ha sido encontrada á más de trescientos metros y algunos cadáveres han parecido también á más de doscientos.

Reina gran pánico.

El crimen de un solterón

MADRID 28 (10'15)

Ha llegado á San Sebastián, el delegado de policía de esta corte Sr. Puga, con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con el reciente crímen de la calle de Fuencarral.

Las declaraciones del padre del novio de la doncella Cecilia Aznar, dan ya alguna luz para el esclarecimiento del hecho.

Se confía en la detención de la Cecilia.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas-sódicas-sulfhídricas

(*Una fuente*)

Ferruginosas Bicabornatadas

(*Otra*)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones; catarros de los bronquios, vegiga y matriz; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. —Reemplazan, ventajosamente en muchos casos, á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Alzola y Lanjarón. Resultan verdaderamente maravillosas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

GRAN establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica: hospedaje de lo más esmerado y al alcance de todas las fortunas.

ITINERARIO: Ferrocarril hasta Infiesto: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los diez kilómetros hasta el Balneario. Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico Director: D. Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en las enfermedades génito urinarias y de la piel. Venta de aguas en todas las farmacias.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Venta de casa

Se vende la señalada con el núm. 6, en la plazuela del Hospital de esta ciudad. Dirigirse á D. Eusebio Camazón, Arriba, 17, principal, Salamanca.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* **98 y 100**
Talleres, *Don Sancho, número* **13.**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola liquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triaca terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 [me]deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de [Es]paña, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 *y* 100, 1.º

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y [perso]nas débiles es el mejo[r] nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacías.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

GIMNASIO

higiénico-terapéutico

El establecido en la calle Mayor, número 133, se ha trasladado á la plaza de la Catedral, número 11, donde encontrarán los alumnos espaciosos y ventilados salones, con todo el materia necesario moderno, tanto para la clase higiénica como para las clases médicas.

Plaza de la Catedral, núm. 11, *Palencia*

Resultados garantizados en cuatro meses de ejercicio por el método del profesor Terciado del Valle:

Pecho, ancho.	5	centímetros
Brazo y cuello..	3	»
Antebrazo.	3	»
Cintura, disminución.. . . .	8	»
Capacidad respiratoria aumento	80	»

Ejercicios bien doxificados

Precios económicos

Para más detalles, visítese el Gimnasio.

Fincas

En el término de esta ciudad, se venden cuatro tierras, dos majuelos y una parte de casa, situada en la calle Mayor antigua. Del precio y condiciones enterará Tiburcio Martínez Peberoni, impresor, Mayor principal, 244.

CARBURO DE ARCADE

(PONTEVEDRA)

El mejor y más barato que se conoce por ser el de mayor rendimiento. Unica fabrica que garantiza.

325 *litros de gas acetileno por cada kilo de carburo*

Precios sobre vagón en la fábrica

Por una ó más toneladas de 1.000 kilos netos. . . . . 450 pesetas.

Por menos cantidad. . . . . . . 0'60 kilo.

Bedores de acero dulce de 100 kilos, poco más ó menos gratis.

Pagos al contado, en Vigo, sin descuento alguno.

Los pedidos á los *Sres. Laforet y Compañía* fabricantes de carburo, Vigo.

Palencia,

Se venda

Una romana nueva, potada, para pesar por kilos y arrobas, y sacos usados.

Mayor Principal, 258, principal, derecha.

- DEPOSITO GENERAL -
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022